



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Iztapalapa

Mesa de dialogo UAMI
27 de abril, 15 y 16 de mayo de 2023

16. *Demandamos que se respeten todas las formas de expresión y protesta que se hayan constituido durante la toma de instalaciones.*

Específicamente, exigimos el respeto a los murales y expresiones plásticas que se han trabajado durante este tiempo en las instalaciones, ya que formarán parte de la memoria histórica de la organización estudiantil y feminista de nuestra unidad.

Acuerdos

1. Se realizará un recorrido con la Unidad de Protección Civil para la revisión del nuevo mural en el edificio E, el día 9 de mayo de 2023.
2. Las autoridades universitarias entregarán un documento sobre los lugares y espacios en los que sea pertinente la realización de murales, el día martes 9 de mayo de 2023.
3. El compromiso de respetar y mantener las expresiones artísticas que se acuerden, será vigente durante la gestión de la Dra. Verónica Medina Bañuelos como Rectora de la Unidad Iztapalapa. Misma que se compromete a recomendar a la siguiente gestión a respetar estas expresiones artísticas estudiantiles.
4. La AGP propondrá a lxs artistas a agregar una ficha técnica a cada manifestación artística plasmada en los muros al interior de la Unidad, quienes la harán llegar a las autoridades universitarias.
5. La Comisión de Cultura de la Asamblea General de Paro UAMI emitirá un comunicado o infografía, tan pronto se tengan los espacios sobre los cuales trabajar, especificando los lineamientos emitidos por la Unidad de Protección Civil para la continuidad, término o inicio de los murales al interior de la unidad, tanto por integrantes de la Asamblea como por integrantes de la comunidad universitaria.

Compromisos

1. Se respetarán los murales que se encuentran en el edificio C, pared del edificio E-003 y el muro del hidroneumático 3 (frente al edificio E), durante la actual gestión de la Rectoría.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Iztapalapa

2. Se respetará el mural MELUSINA a menos que por cuestiones de seguridad y/o mantenimiento tenga que ser intervenido, con base en lo establecido en el numeral 7.5.1 de la NOM-001-STPS-2008, con previa notificación por correo electrónico a la AGP y a la autora para plantear alternativas.
3. Posibilidad de intervenir tres espacios de dos metros de largo por dos metros de ancho en el muro colindante oriente de la Unidad, en el tramo que comprende de la caseta 8 a la altura de la calle 10 (hacia la puerta 4 de acceso a la UAMI).
4. Respetar la expresión pictórica trans, no binaria LGBTIQ+ del baño de planta baja del edificio D.
5. Las autoridades universitarias se comprometen a hacer llegar materiales pertinentes para la elaboración de los murales solicitados, durante el trimestre 23-I.

Lista de materiales:

- Pintura acrílica, presentación de galón, en color morado, verde, azul rey, magenta, blanco y negro.
- Pintura acrílica, presentación de un litro, en color amarillo, turquesa, azul cielo y lila.
- Pintura acrílica, presentación en aerosol, en color negro, rojo y plata.
- 2 Brochas de cerda sintética de 4 pulgadas, 2 brochas de cerda sintética de 3 pulgadas, 2 brochas de cerda sintética de 2 pulgadas, 3 brochas de cerda natural corta de 1 pulgada, 2 brochas de cerda natural de ½ pulgada.
- 1 rodillo de fibras sintéticas.
- 1 charola para pintura.
- 1 cinta para enmascarar.
- 1 galón de sellador acrílico.

Estos materiales serán entregados a la AGP, misma que se compromete a utilizarlos para los fines de elaboración de los murales, durante el trimestre 23-I.

6. La Asamblea General de Paro UAM-I se compromete a entregar un documento con las propuestas para la preservación de las manifestaciones gráficas, sobre todo para aquellas que no puedan preservarse por diversos motivos.
7. Recopilar las expresiones de protesta mediante el registro video fotográfico de dichos elementos, de manera conjunta entre CEU y la AGP.
8. Mantener las expresiones de protesta durante una semana a partir del regreso presencial.
9. Utilizar el registro en una mampara de dos caras, para una exposición itinerante, cambiando el lugar de ubicación cada semana



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Iztapalapa